

NOTA DE PRENSA

La Fundación "Estrategias" y BMN-CajaGranada colaboran para habilitar una línea de microfinanciación para emprendedores y pymes jiennenses

Este acuerdo permitirá que autónomos y empresas de pequeña dimensión de la provincia puedan tener acceso a una línea de microcréditos y otros productos financieros para poner en marcha, ampliar o consolidar su negocio

El presidente de la Fundación "Estrategias" y de la Diputación de Jaén, Francisco Reyes Martínez, y el director territorial de Andalucía de Banco Mare Nostrum, S.A. (BMN-CajaGranada), Salvador Curiel Chaves, han formalizado un convenio de colaboración con el objetivo de potenciar fuentes de financiación para las empresas provinciales, una actuación considerada prioritaria en el II Plan Estratégico de la provincia de Jaén.

En la *Comisión de Seguimiento e Impulso de la Estrategia 1: Jaén, industrial* se abordó la necesidad de poner en marcha líneas específicas de microcréditos para las empresas provinciales, por lo que se acordó la constitución de un grupo de trabajo, compuesto por organizaciones empresariales, instituciones que desarrollan actuaciones en el campo del emprendimiento y las entidades financieras miembros de la Fundación para avanzar en esta tarea. Fruto de la labor de este grupo de trabajo, coordinado por la Oficina Técnica de la Fundación "Estrategias", se firmó el pasado mes de octubre un convenio con Caja Rural de Jaén y ahora se rubrica éste con BMN-CajaGranada.

Francisco Reyes Martínez ha destacado que *"la clave del producto estrella de este acuerdo, los microcréditos, es que los mismos tendrán como garantía el propio proyecto empresarial"*. Ha destacado, también, *"el papel del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén como libro de cabecera de las administraciones y de los principales agentes económicos y sociales del territorio, del cual nacen este tipo de instrumentos puestos a disposición de los emprendedores jiennenses"*.

Estos convenios pretenden solventar una de las principales dificultades con la que se encuentran los emprendedores y empresas de reducida dimensión a la hora de poner en

marcha, ampliar o consolidar su negocio, que es la imposibilidad de presentar avales o garantías para acceder a la financiación. En concreto, para la concesión de estos créditos se va a tomar como referencia y garantía la viabilidad del propio proyecto, que deberá ir acompañado de un informe favorable emitido por alguna de las entidades que han respaldado este acuerdo, entre las que se encuentran la Universidad de Jaén, la Fundación Andalucía Emprende de la Junta de Andalucía (los CADEs), la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Jaén, la Confederación de Empresarios, el Colegio de Economistas de Jaén, el Parque Científico-Tecnológico Geolit, el Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial de Jaén (IMEFE) del Ayuntamiento de Jaén, la Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado (FAECTA) y el Ayuntamiento de Andújar.

Salvador Curiel Chaves, por su parte, ha apuntado que *"con este convenio, además de los microcréditos, se pone a disposición de los emprendedores y pymes productos como el Plan Emplea, el Plan Emprende o el Plan Impulso"* y ha subrayado el compromiso de su entidad con la provincia de Jaén.